

SEXISMO Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LOS TEXTOS ESCOLARES

Cruz Pérez Pérez

Bernardo Gargallo López

ADDENDA a la ponencia IV LECTURA Y GÉNERO: LEYENDO LA INVISIBILIDAD

Introducción

Aunque hace ya muchos años que nuestro sistema educativo apostó por un modelo igualitario para chicas y chicos que eliminase la discriminación, el problema del sexismo sigue estando presente en la educación, y los textos y materiales escolares constituyen uno de los medios más importantes que contribuyen a perpetuar esta situación.

Es cierto que durante las últimas décadas se ha avanzado mucho sobre el tema, pero sólo en parcelas concretas. Culturalmente el modelo educativo ha variado poco, los libros de texto siguen siendo androcéntricos, al igual que los currícula y muchas prácticas docentes. Hay progresos evidentes como por ejemplo en la llegada de las chicas al Bachillerato y a la universidad, en la media de las notas que obtienen, superiores a las de los chicos, en el mayor protagonismo que reclaman las chicas respecto al pasado, etc. Por ello podemos decir que las mujeres han avanzado, pero los sistemas culturales y educativos apenas lo han hecho. Más bien lo que ha ocurrido es que las niñas han sido incorporadas plenamente al modelo educativo masculino, pero sin que éste se haya transformado como resultado de esta inclusión (Subirats, 2007).

En las aulas y en los centros se pueden observar a diario actitudes y comportamientos que denotan que el alumnado está siendo educado en los patrones tradicionales asignados a los hombres y a las mujeres. Para corregir esta situación es fundamental el papel del profesorado, pues son ellos y ellas con sus prácticas, con los contenidos que seleccionan y con el currículo oculto que transmiten, los que ejercen de modelos y vehículos de socialización. Pero avanzar en el tema de la coeducación y la igualdad entre sexos supone luchar contra una tradición y unas prácticas conservadoras que perviven al paso del tiempo y se oponen a las reformas. También constituye un handicap la falta de compromiso de muchas administraciones públicas para apoyar de forma decisiva el cambio y la innovación educativa. Las leyes y la normativa educativa regulan e impulsan de forma inequívoca la igualdad entre hombres y mujeres, pero la administración no insiste ni obliga a que se lleve a la práctica lo establecido en los decretos, pues ello le supondría la realización de mayores inversiones en formación, creación de nuevos espacios, dotación de materiales, etc.

Pero el problema no se plantea sólo en nuestro país, sino que es común a los países de nuestro entorno y, en muchos de sus aspectos, constituye un reto educativo a nivel mundial. En este sentido es de destacar que en la IV Conferencia Mundial sobre Mujeres, organizada por las Naciones Unidas se señalan una serie de medidas para la eliminación de los estereotipos sociales de los programas de estudio, de los libros de texto y de la enseñanza. Se considera prioritario desenmascarar aquellos textos y materiales escolares que transmiten modelos sexistas y que por lo tanto discriminan a las niñas por razón de sexo. Estos materiales se presentan a veces de forma subliminal, y contribuyen a institucionalizar el sexismo en la escuela.

Interiorización de estereotipos de género

El Sistema Educativo acoge a chicos y chicas que ya están socializados en los géneros masculino y femenino a través de la familia y el entorno social. A partir de aquí lo que hace, por acción o por omisión, es reforzar, mantener y reproducir los estereotipos masculino y femenino hasta el punto de llegar a normalizarlos. Apenas se ejerce resistencia, sino más bien al contrario: hay un proceso de adaptación de los chicos y las chicas a aquello que se espera de ellos y de ellas respectivamente. Este hecho perjudica seriamente el desarrollo del alumnado, al limitar a las chicas en unos aspectos y a los chicos en otros. El profesorado colabora inconscientemente en su transmisión a través de las actitudes que mantiene, del lenguaje que emplea, de las expectativas que tiene del alumnado y de la orientación profesional que realiza (Bonaf, 1997).

Educar estereotipadamente en función del género supone colaborar en un desarrollo parcial de alumnas y alumnos, al potenciar en ellas el desarrollo de capacidades, valores y comportamientos que responden al estereotipo del género femenino, y en ellos, del masculino. De este modo, tanto las chicas como los chicos se ven privados de la educación en determinados valores necesarios para el desarrollo integral de la persona.

Desde la perspectiva coeducativa, es un objetivo básico desenmascarar y neutralizar estos estereotipos, adoptando metodologías educativas que desarrollen todas las potencialidades de las personas, partiendo de su diferente biología, pero evitando que ésta se convierta en un motivo de jerarquización.

Los estereotipos más frecuentes de carácter sexista que podemos encontrar en nuestra cultura y, por lo tanto, en los libros y materiales escolares, son los siguientes (Escámez y García, 2005):

- Las cualidades atribuidas a cada uno de los sexos:
 - *Chicas*: espontaneidad, ternura, sumisión, debilidad física, intuición, adaptación a los demás, superficialidad, pasividad, abnegación, volubilidad, modestia, comprensión.
 - *Chicos*: inteligencia, autoridad, dinamismo, atrevimiento, agresividad, osadía, organización, profundidad, espíritu emprendedor, dominio, inconformismo, tenacidad.

- Las profesiones atribuidas a hombres y mujeres, marcadas por un cliché sexista:
 - *Hombres*: Ingeniero, mecánico, empresario, ejecutivo, etc.
 - *Mujer*: Secretaria, enfermera, maestra, azafata, asistente social, etc.

- Presentación del cuerpo femenino como objeto sexual:
 - Posturas, expresiones, actitudes.
 - Imágenes de la mujer como objeto pasivo que ejerce atracción, más que como sujeto activo con iniciativa propia.

- Presentación de los hombres con imágenes y actividades en el ámbito de lo público, mientras la mujer se recluye al ámbito privado.
 - *Hombres*: Jefes de estado, alcaldes, militares, deportistas, presidente de fundaciones, colegios profesionales, etc.
 - *Mujeres*: cuidado de los hijos, tareas del hogar, labores asistenciales, etc.

Los estereotipos sexistas, que privilegian y potencian los valores masculinos, constituyen una manifestación del patriarcado como universo simbólico hegemónico, el cual impregna a toda la sociedad y a los ámbitos de conocimiento de los que se nutren los materiales escolares. Quienes escriben los libros de texto y quienes los utilizan reproducen un sistema simbólico que está en el origen de los estereotipos y de las desigualdades y discriminaciones que representan y legitiman (Blanco, 2000).

Es necesario trabajar en la superación de estos estereotipos atribuyendo cualidades variadas a hombres y mujeres, mostrando imágenes en las que ejercen las mismas profesiones, presentando sus cuerpos sin que plantee ningún tipo de discriminación negativa: posturas, expresiones, alusiones; mostrar a cada persona como es, resaltando su belleza propia, ejerciendo tareas y actividades tanto en el ámbito público como en el privado.

Libros de texto y materiales didácticos

Aunque los factores que inciden en el proceso educativo son múltiples y variados, el libro de texto sigue teniendo una gran importancia en el mismo, al constituir un elemento globalizador, a la vez que unificador, tanto en la transmisión de conocimientos como en la de modelos y valores sociales. El papel que ostenta como herramienta de comunicación a través del lenguaje escrito e icónico le convierte en instrumento, no sólo de formación, sino de proyección personal y profesional.

Los libros de texto son portadores de modelos sociales y, querámoslo o no, cumplen una evidente función ideológica. Contienen visiones del mundo, de la sociedad y de los diferentes grupos sociales que la integran, del ámbito del trabajo y del ocio, de los papeles que se espera que jueguen los colectivos y las personas en función del sexo, la edad, la raza, la cultura, etc. Y todo ello lo realizan a través de una selección de conocimientos que recaba para sí toda la legitimidad social y científica (Blanco, 2000).

Es importante que los libros ofrezcan, tanto a chicos como a chicas, modelos de identificación que no limiten sus expectativas, en ningún caso, por razones de sexo. Las editoriales se han adaptado a las exigencias de la ley, que rechaza toda discriminación por razón de sexo, y es constatable lo mucho que se ha avanzado desde aquellos textos que establecían claras discriminaciones entre hombres y mujeres, tanto por las imágenes que ofrecían, como por el número de apariciones, el protagonismo de los personajes, etc. Sin embargo, cuando se analizan los libros de texto en profundidad, se puede comprobar que esta discriminación todavía existe, aunque se produce de una manera mucho más sutil.

En los libros de texto, el sexismo se puede presentar de una manera explícita o estar oculto de un modo latente. En el sexismo explícito se hace una referencia prioritaria a uno de los sexos, de tal modo que el otro queda oculto o invisibilizado. Esta situación puede darse, bien porque hay una presencia desequilibrada de personajes de uno u otro sexo, o porque a través del lenguaje que se utiliza para nombrarlos, unos quedan más representados que otros. Por el contrario, en el sexismo implícito o latente se presentan visiones estereotipadas de los personajes, omitiendo actitudes, comportamientos o actividades de uno de los sexos, con lo que se ofrecen modelos restringidos de identificación personal y social. Ambos tipos de sexismo suelen darse de manera conjunta.

El problema de base está en que el modelo cultural tiene lo masculino como eje de la experiencia y el conocimiento. A los chicos se les ofrecen más y mejores modelos de identificación en los que son protagonistas y destinatarios. De ellos se deduce lo que pueden hacer para, en su día, ocupar los puestos mejor reconocidos socialmente y con mayor capacidad de decisión. Mientras tanto, las chicas continúan relegadas a un segundo plano en los libros de texto, al tener menos modelos con los que identificarse.

El sexismo en los textos de Ciencias Sociales, Geografía e Historia

En cualquier materia escolar que se analice, los textos de la misma presentan visiones sesgadas y androcéntricas que contribuyen a mantener la desigualdad de la mujer, pero es el ámbito de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia uno de los más significativos, por ignorar o minimizar las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la humanidad.

Para corroborar esta afirmación nos basaremos en una de las investigaciones más importantes sobre el tema realizada por la profesora Nieves Blanco de la Universidad de Málaga, en la que se analizan un total de 56 libros de texto de primer ciclo de ESO de diversas materias y editoriales (Blanco 2000). Extraemos los datos más importantes del área mencionada por constituir una muestra significativa de la discriminación que reciben las mujeres en los textos escolares.

De todos los personajes históricos singularizados por sus aportaciones, el 95% son hombres y el 5% son mujeres. El hecho de que los hombres queden reflejados de una manera tan abrumadora como constructores de la realidad social e histórica, sólo puede ser debido a una concepción patriarcal del mundo social y de la historia. Las mujeres no sólo están ausentes en la práctica, sino que sus aportaciones, cuando las hay, no se presentan como obra de personajes individuales, sino del colectivo genérico e indiferenciado de las mujeres.

También es significativo que los hombres singulares, con nombre propio, son reyes, artistas, fundadores de religiones, filósofos, mientras que una parte importante de las mujeres son diosas o vírgenes. A pesar de ello no son admitidas a participar en el conocimiento de lo sagrado.

Tampoco corren mejor suerte las mujeres en las notas biográficas ni en la autoría de textos originales que se ofrecen como referente al alumnado. Así, las mujeres biografiadas son: Pocahontas, Juana de Arco, Nefertiti, Teodora, Isabel I de Inglaterra y Rigoberta Menchú. Por otra parte, sólo dos de cada cien textos en los que se identifica la autoría han sido escritos por mujeres.

Pero tan importante como la proporción de hombres y mujeres que aparecen en los textos, es el análisis de las ocupaciones que desempeñan unos y otros. Pues bien, los personajes masculinos se presentan realizando un total de 209 ocupaciones diferentes, mientras que el de las mujeres se reduce a 26, dándose la circunstancia de que la mayor parte de estas profesiones son compartidas con los hombres, pero no el revés, lo que indica que hay numerosas posibilidades sociales y ocupaciones que están vedadas a las mujeres y que pertenecen en exclusiva a los personajes masculinos. Sólo el ser amas de casa, asalariadas, copistas, damas de compañía, diosa-madre, novias y virgen, son privativas de las mujeres. Los hombres aparecen, sobre todo, como reyes, artistas, dioses, caballeros, ciudadanos o soldados, y desarrollan su actividad mayoritariamente en el ámbito público, mientras que las mujeres lo hacen en el privado.

Los personajes históricos analizados se mueven entorno a la política, la economía, el arte y la cultura. Por ello es normal que las acciones más habituales sean las de dominación y relación con el territorio, siendo las menos representadas las relacionadas con el medio ambiente, o el cuidado de la casa y de las personas del entorno.

Los gentilicios son más frecuentes en los hombres que en las mujeres, al igual que los posesivos. Prácticamente la totalidad de los atributos que valoran positivamente, ya sea al personaje o a su actividad, pertenecen a los hombres, que son calificados como célebres, especializados, excelentes, expertos, famosos, ilustres, importantes, impulsores, poderosos, destacados, principales o reputados. Cuando se trata de atribuciones relativas a la actividad profesional, la mayoría de las mismas se refieren a los hombres, que son autores, creadores, fundadores, genios, inventores, precursores, etc. Dada la escasa variedad de ocupaciones que se atribuyen a las mujeres en los textos analizados, no cabe esperar que aparezcan calificadas en función de su trabajo o actividad.

Tras este análisis cabría decir que el marco de opciones sociales y ocupacionales en que se presenta a hombres y mujeres es claramente estereotipado y ello no responde solamente a cuestiones históricas o sociales. El hecho de que las mujeres aparezcan en los textos mayoritariamente como diosas, madres, esposas o princesas no puede atribuirse a que los mismos se refieren a tiempos pasados, puesto que muchos de ellos no sólo tienen como referencia la historia sino también la geografía, y varios de ellos se centran en exclusividad en la realidad social contemporánea. Además, al no cuestionarse ni ofrecerse argumentos que expliquen la ausencia de las mujeres en determinados ámbitos ocupacionales y sociales, transmiten una imagen irreal, estereotipada e inexacta de la contribución de las mujeres al desarrollo de la humanidad.

Los estereotipos de género transmitidos a través de los cuentos y la literatura

Tal y como señalamos con anterioridad, las imágenes y los contenidos de los libros de texto transmiten estereotipos masculinos y femeninos. Las imágenes y las palabras definen a los niños como más fuertes, ingeniosos independientes y curiosos. Las niñas, en cambio, son más dependientes afectuosas, dóciles y colaboradoras. También las actividades que realizan, los juegos que se les asignan, las relaciones, las formas de vestir y de comportarse o las diversiones, son diferentes para cada uno de los sexos.

Esta transmisión de estereotipos tiene en los cuentos, desde edades muy tempranas, un medio de transmisión cultural. Así en cuentos como *Cenicienta*, *Bancanieves* o *La Ratita Presumida* las niñas se ven reflejadas como futuras esposas, mamás o amas de casa. Por el contrario, en cuentos como *Aladino*, *El Gato con botas* o *Simbad el marino* el protagonista principal que juega un papel activo, valiente, fuerte, queda reservado para personajes masculinos.

También es de destacar el final feliz que suele acompañar a estas narraciones en forma de boda o con la aparición de un príncipe, que ofrece a las niñas un modelo de realización personal estereotipado (Moreno, 2000).

En aquellos cuentos, en los que aparece una mujer que infringe las reglas establecidas de ser una buena madre y una buena esposa, entonces es una bruja, una madrastra o una persona malvada y desequilibrada. Un ejemplo evidente es la madrastra del cuento de *Blancanieves*.

En otros materiales como los cómics escasean las figuras femeninas, o representan papeles muy degradantes. Así en los de *Astérix y Obélix* los pocos personajes femeninos que aparecen representan a la mujer guapa que busca agradar a los hombres o al ama de casa gorda y cascarrabias. En las *Hermanas Gilda* la principal aspiración en la vida de las protagonistas es la de tener un novio.

En definitiva, podemos decir que en los cuentos tradicionales se presenta un modelo ideológico en el que aparecen claramente definidos y repartidos los roles masculinos y femeninos. Ello responde al modelo social androcéntrico que prepara a los niños y a las niñas para que asuman el papel que la sociedad asigna a cada sexo. Este papel es activo, protagonista y emprendedor para el niño y pasivo y secundario para las niñas.

Afortunadamente existen materiales y cuentos actuales que tratan de contrarrestar este modelo educativo presentando alternativas variadas a los cuentos tradicionales. Un ejemplo de esto es el cuento *¡Te pillé Caperucita!* (Cano, 1995) en el que se presentan a los niños y niñas los mismos personajes de los cuentos tradicionales, aunque mezclando los de unos cuentos con otros. El papel que juegan los personajes está modificado en un intento de romper los estereotipos de género transmitidos por los cuentos tradicionales. Así, por ejemplo, en el cuento de *Caperucita Roja* y *El Lobo Feroz* resulta que *Caperucita* es una niña muy valiente, y el lobo es un poco cobardica. Estos libros son un intento loable de quebrar la preparación

psicológica que realizan los cuentos tradicionales sobre el modelo de comportamiento de niñas y niños.

Si nos centramos en el ámbito más amplio de la literatura, podemos percibir la existencia de un discurso sesgado sobre lo femenino, en el que se achacan a la mujer flaquezas morales e insuficiencias intelectuales, y se le otorga un campo de acción muy reducido. Los textos literarios se producen al arrimo de un discurso dominante: el discurso patriarcal que adopta como modelo exclusivo la persona del varón adulto. Esta tendencia histórica a subestimar las capacidades y la valía de las mujeres ha dejado su rastro en toda clase de fuentes documentales e impregna la tradición literaria (Servén, 2004).

Las obras literarias, junto con los valores estéticos que encierran, incluyen sesgos sexistas cuya incidencia negativa en la formación del alumnado es necesario evitar. Es tarea del profesorado hacer visible la discriminación de género agazapada en los textos y combatir los mecanismos que la perpetúan. Se puede decir que la lectura de textos literarios es una experiencia estética, pero también axiológica, en la medida que la misma supone siempre aprendizaje de valores.

El uso del masculino genérico

Es evidente que ha habido un gran avance tanto en los contenidos como en la forma de presentarlos durante los últimos años. No existen imágenes, términos o expresiones que resulten denigrantes para las mujeres; se utilizan más términos genéricos así como expresiones que nombran a los colectivos en masculino y en femenino. También hay muchas referencias explícitas en las que las y los autores del texto enfatizan la igualdad entre mujeres y hombres.

Sin embargo, cuando analizamos un número significativo de textos escolares, es inevitable encontrar un uso abusivo del masculino genérico como pretendidamente inclusor. Junto al mismo, una presencia casi simbólica de personajes femeninos, nombrados como tales, por sus aportaciones al conocimiento y progreso de la humanidad. Así pues, el masculino genérico sigue constituyendo el recurso más utilizado para nombrar a los personajes, a pesar de que su ambigüedad como término inclusor de hombres y mujeres lo hace claramente cuestionable. Ello es debido, en primer lugar a que hay un solapamiento en el modo de referirse a los personajes masculinos (en plural) y a un colectivo mixto, lo cual produce confusión y un protagonismo de los hombres sobre las mujeres. En segundo lugar, porque clarificar a qué sujeto se refiere no depende del término en sí mismo sino de su contextualización. En muchos textos, los masculinos genéricos no van acompañados de una contextualización que los clarifique, con lo cual debe ser la lectora o el lector la o el que identifique el sujeto al que se refiere el texto (masculino o colectivo). Si tenemos en cuenta que los textos escolares van dirigidos a un alumnado en proceso de formación, con una información limitada sobre los contextos en los que se desarrollan las acciones descritas, lo más habitual es que se produzca una identificación de los personajes con el modelo masculino.

Además, existen otros indicadores indirectos que ejercen una gran influencia en los lectores y las lectoras, como es el hecho de que la información referida al trabajo científico, al ejercicio del poder o a las actividades económicas, se expresa habitualmente en masculino genérico (científicos, campesinado, comerciantes, gobernantes). Sin embargo, cuando se entra en temas como la vida cotidiana, el trabajo doméstico, la alimentación, la vestimenta, etc. es habitual que se hable directamente de mujeres.

En resumen, resulta evidente que la presencia de personajes femeninos en los textos escolares, aunque se ha incrementado de forma significativa respecto al pasado, sigue siendo insuficiente para dar cuenta de la realidad pasada y presente en términos equilibrados (Amorós, 1997). No existe un reconocimiento de la contribución de las mujeres al conocimiento y al progreso de la humanidad desde los diversos ámbitos en los que han

intervenido. Esta situación priva a las mujeres que ahora se están formando en las aulas de un elemento clave de identificación social. Ni las mujeres singulares - las menos- ni las anónimas - mayoritarias - ofrecen modelos de identificación social que puedan considerarse adecuados (Valcárcel, 1997).

Conclusiones

Algunos de los aspectos que cabe destacar del sexismo en los textos, son los siguientes:

- Clara desproporción entre el número de personajes masculinos y femeninos a favor de los primeros.
- Tendencia a identificar el ámbito doméstico con lo femenino.
- Los personajes femeninos aparecen en situaciones bastante estereotipadas y con actitudes de dependencia respecto a los personajes masculinos. Hay una clara subordinación de la mujer al hombre, especialmente en el ámbito laboral.
- Hay un tratamiento superficial de la participación de los hombres en el ámbito doméstico, los cuales suelen aparecer en situaciones anecdóticas (sacando la basura, cocinando el domingo, etc.)
- Los hombres aparecen como los protagonistas de la esfera pública y laboral, realizando tareas en la práctica totalidad de las profesiones, mientras que las mujeres no cuentan con ese espacio tan amplio de intereses y realizaciones con el que identificarse.
- En los contenidos que hacen referencia a las actividades laborales, las mujeres realizan trabajos en sectores tradicionalmente feminizados (comercio, enseñanza, sanidad, etc.)
- Los contenidos de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, reflejan claramente que ésta se explica desde el punto de vista masculino. El protagonismo de los hombres es absoluto: grandes escritores, grandes descubridores, grandes conquistadores, etc. El papel de la mujer en la historia es claramente omitido.
- La ciencia y la técnica también son ámbitos que aparecen como masculinos, tanto por los contenidos y las imágenes como por el lenguaje empleado. Las mujeres aparecen, en la mayoría de los casos, como receptoras y ajenas a la creación y la iniciativa.
- En los textos literarios, lo más frecuente es adjudicar a los chicos la competitividad, la agresividad y la iniciativa como aspectos a desarrollar, omitiendo los valores afectivos, que quedan en exclusiva para las chicas, pero planteados de tal forma que, más que cualidades constituyen rémoras para su autonomía, su creatividad y su participación en igualdad de condiciones.
- La imagen de los personajes masculinos que aparecen en los textos es mejor que la de los femeninos: son más divertidos, osados, inteligentes, etc.
- En muchas historias, la belleza y los buenos modales de las chicas se presentan como el bagaje más importante para sus vidas, y como las mejores “armas” de que disponen para solucionar su futuro y mejorar su condición social.

Referencias bibliográficas

- AMORÓS, C. (1997): *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid. Cátedra.
- BLANCO, N. (2000): Mujeres y hombres para el S. XXI: El sexismo en los libros de texto, en Santos, M.A. (Coord.) *EL Harén pedagógico*. Barcelona. Graò.
- BONAL, X. (1997): *Las actitudes del profesorado ante la coeducación*. Barcelona Graò.

- CANO, C. (1995): *¡Te pillé Caperucita!* Madrid. Bruño.
- ESCÁMEZ, J. GARCÍA, R. (Coord.) (2005). *Educación para la ciudadanía. Programa de prevención escolar contra la violencia de género*. Libro del profesor. Valencia. Editorial Brief.
- MORENO, E. (2000): La transmisión de modelos sexistas en la escuela, en Santos, M.A. (Coord.) *EL Harén pedagógico*. Barcelona. Graò.
- SERVÉN, C. (2004): Educación para la igualdad y enseñanza de la literatura. Rev. *Textos* nº 35. pp. 69 – 80. Barcelona. Graò.
- SUBIRATS, M. (2007): Coeducación y violencia de Género, en Gairín, J, y Rifá, J. (Coord.) *Coeducar y prevenir la violencia de género*. Madrid. Escuela Española.
- VALCARCEL, A. (1997): *La política de las mujeres*. Madrid. Cátedra.